

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

43 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2024, de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, por la que se dispone la publicación del anuncio previo relativo al contrato “Servicio de mantenimiento integral (correctivo y preventivo) de la flota de vehículos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
 - b) Número de identificación fiscal: Q-2802800I.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económica y Contratación
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 4, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Correo electrónico: contratacionasem@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
4. El poder adjudicador:
 - a) Es una central de compras: No.
 - b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.
5. Códigos CPV: 50112000-3 Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles.
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras/lugar de entrega/ejecución del contrato:
 - ES30 Comunidad de Madrid.
7. Breve descripción del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral (correctivo y preventivo) de la flota de vehículos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
 - c) Número de referencia: A/SER-022698/2024.
 - d) División en lotes: No.
 - e) Valor estimado: 9.555.236,33 euros.
8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 11 de diciembre de 2024.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de noviembre de 2024.
10. Si procede, otras informaciones: No procede.
11. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2024.—El Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Pedro Antonio Ruiz Escobar.

(03/18.096/24)

